

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PORTOMED CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, cumpro en presentar señores accionistas el informe de mi gestión cumplida, como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Portomed Centro Integral de Especialidades, inicia su labor el 20 de junio de 2016.

La empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, desempeñando sus labores según como lo dicta las instituciones que regulan el buen funcionamiento de las empresas.

El capital suscrito, ha sido cubierto hasta la fecha, cumpliendo con la disposición legal y estatutaria.

Los registros de contabilidad se encuentran al día y se ajustan a los principios contables generalmente aceptados adaptados a la Normas Internacionales de información financiera

Agradezco la colaboración prestada por los señores accionistas y por los administradores de la empresa para que mi función haya sido realizada sin contratiempos.

Atentamente,

  
DR. KRUGER LOOR  
COMISARIO